

AYUNTAMIENTOS

ALAGÓN DEL RÍO

ANUNCIO. Nombramiento de Teniente de Alcalde

Esta Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y en el art. 46.1. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por **DECRETO de fecha 25 de junio de 2015**, ha nombrado Teniente de Alcalde al siguiente Concejal del Ayuntamiento, por este orden:

-D. EDUARDO MARTÍN CORTÉS

Lo que se hace público para general conocimiento y a los procedentes efectos, y ello sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma del Decreto de nombramiento por esta Alcaldía.

Alagón del Río a 25 de junio de 2015.

El Alcalde-Presidente,

Cristóbal Lozano Quijada

5256